

del mismo. En el testero se ponía un dosel con las armas reales y debajo se colocaba una silla de terciopelo carmesí para el Presidente, y á los lados y dando vuelta por los dos extremos del tablado, se ponían tres bancos de terciopelo para los Ministros. Detrás de la silla del Presidente se ponía un banco raso, en donde se sentaban los Comisarios de la ciudad. Delante de los señores se colocaban siales ó almohadas para la Presidenta y Ministras, las cuales tomaban sus asientos según las clases y antigüedades de sus maridos y sin que las interpolasen otras señoras, á excepción de sus hijas, hermanas ó parientas solteras que tuviesen de continuo en sus casas, quienes se sentaban delante de las otras señoras, sobre la alfombra. En los claros del corredor alto, que estaban por frente del tablado de los cómicos, se levantaba otro para las familias del Presidente y Ministros. El Portero de Acuerdo avisaba á los cuatro Oidores más modernos para que los dos más antiguos de entre los mismos recibiesen y despidiesen á las señoras y los dos más modernos á los Comisarios de la ciudad.

Á la parte de dentro del postigo de la escalera, que era por donde entraban todos en dicha tarde, porque las demás puertas se cerraban, se ponía sentado en una silla el Alcalde del Crimen más moderno, con número competente de alguaciles, desde las tres de la tarde hasta poco antes de empezarse el primer Auto, para que no entrasen personas indecentes, (así se las calificaba en el documento antiguo que tenemos á la vista,) ni otras que las que tuviesen algún justo motivo por sus circunstancias, ó dependencia del tribunal, y para que ninguno entrase con *montera, gorro ó redecilla*. También se ponían en el mismo sitio, desde las cuatro en adelante, dos Porteros de Sala, con el objeto de dar aviso á los Oidores cuando iban llegando las señoras, á fin de que saliesen á recibir las.

En la Sala antigua del Sermón se formaban con tafetanes ó bastidores tres divisiones, una en el testero, con estrado para las Ministras; otra á continuación y enfrente de la puerta, para los Ministros, y la última al lado de la calle, para servir desde allí el refresco y tener las prevenciones de él, todo lo cual corría y se efectuaba bajo la dirección del Oidor *comisario de dulces*, quien prevenía ramos de claveles para todas las señoras, Ministros y Comisarios de la ciudad, y los distribuía por su mano á la entrada de la puerta conocida por de las *Tablas*, hasta

cuya intermediación los sacaban dos pajes en fuentes ó azafates de plata, habiendo habido años en que sólo se repartieron á dichas señoras ramos de flores artificiales.

Llegada la hora de principiar los Autos y dada la orden por el Presidente, avisaba el portero de Acuerdo á las cuatro Oidoras más antiguas, y no habiendo tantas, á las que seguían de las otras clases, é iban al cuarto de la Presidenta y la llevaban acompañándola hasta las gradas del tablado, en cuyas cercanías estaban ya las otras señoras, y subían todas, por sus clases y antigüedades, á ocupar sus asientos en la forma referida.

Inmediatamente después iban los cuatro Oidores más antiguos al cuarto del Presidente y lo conducían al tablado, en el que se sentaban todos por sus clases y antigüedades, á excepción del *comisario de dulces* y los dos que recibían á los de la ciudad, que se sentaban en el banco primero que estaba á la izquierda de la subida de las gradas.

Salían entonces los cómicos á representar; entraban y se sentaban en el sitio señalado al efecto, los citados *comisarios de la ciudad*, y las demás señoras convidadas veían la función desde la tribuna levantada al efecto.

Acabado el primer auto y mientras se representaba el sainete, ó baile, salían los repetidos *comisarios de la ciudad*, acompañados de los dos oidores destinados á este fin, entraban en la Sala del Sermón, en donde á presencia del *comisario de dulces*, se les servía un abundante y variado refresco, el cual se extendía, con la proporción correspondiente y en pieza separada, á los subalternos que acompañaban á los primeros, despidiéndoles en seguida.

Concluidos los citados sainete ó baile, se levantaban todos los ministros, y el Presidente se retiraba á su cuarto, acompañado de los mismos cuatro oidores más antiguos; y así estos como los demás, se juntaban en la Sala del Sermón. Después se volvía á su cuarto la Presidenta, acompañada de las propias señoras que la habían conducido al tablado, y tanto esta como las demás compañeras suyas, se colocaban en el estrado que tenían en la repetida sala. En esta se servía un espléndido refresco á todas y á los Oidores. Alcaldes del Crimen y de Hijosdalgo, con separación de *estancias y de sexos*.

En los cuartos respectivamente de la Presidenta y del Presidente, se les servía también, y á sus convidados, el refresco, que se costeaba,

así como los demás gastos, de penas de Cámara.

El *comisario* enviaba á los cómicos bebidas y dulces y mandaba poner en los hacheros del tablado cuatro hachas de cera para el segundo auto, además de las otras luces que se prevenían de su orden para esta función.

Acabado el refresco, se representaba el segundo auto, y finalizando todo lo que correspondía á los cómicos, subían al tablado, alternativamente, todas las *danzas y diablillos*, y ejecutaban y lucían sus habilidades.

Durante la representación de los autos, estaba cerrado el postigo de la escalera, y á la parte de dentro quedaba un alguacil con las llaves para abrir á las *danzas y diablillos* y á los demás sujetos que fuese necesario; y para evitar el alboroto de mucha gente que solía llamar con golpes y que impedía algunas veces el oír á los cómicos, se ponían en la calle dos alguaciles ó soldados que la contuviesen.

¡Cómo cambia ó desaparece todo con el tiempo!

REMIGIO SALOMON.

LOS DOS PINTORES.

Curiosa al par que interesante es la historia de las bellas artes de Granada. Esta ciudad, en la que se formó la cuarta escuela española de pintura, y que reconoce por jefe al racionero Alonso Cano, que sobresalía tanto en este ramo como en los de escultura y arquitectura, produjo muchos y excelentes profesores, cuyas preciosas obras, confinadas en los claustros y en las capillas de de sus innumerables conventos, apenas han sido conocidas hasta ahora, en que reuniéndose todos los objetos artísticos que se han podido salvar de las revueltas pasadas, en el museo provincial, han aparecido cuadros que podían rivalizar, tanto en la composición, en el dibujo y en el colorido, con lo mejor que han producido las escuelas italiana, flamenca y francesa. Véanse allí vírgenes con la expresión y dulzura de las Madonas de Rafael, cabezas tan valientes como las del Corregio, grupos tan bien entendidos como los de Lesueur, paisajes tan amenos como los de Berghem; en fin, se encuentra el colorido del Ticiano, la valentía de Rembrandt y el exacto dibujo de Vinci.

Y sin embargo, en la historia de las bellas artes eran desconocidos los nombres de Cano, Bocanegra, Sevilla, Mesa, Herrera Barnuevo, Cieza, Cotán, Mora, Mena, y otros

COSAS DE AYAÑO.

Reseña de las ceremonias, prácticas, usos, costumbres y estilos y otras noticias curiosas referentes á la antigua Chancillería de Granada.

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS.

El miércoles anterior á dicha festividad, avisaba el portero de Acuerdo á todos los señores para que estuviesen en Chancillería á las siete de la mañana del día siguiente, jueves, á fin de ver lo que se llamaba *el paseo de la ciudad*, y de asistir después á la procesión, advirtiendo que si había *autos sacramentales* se les citaba también para las cuatro de la tarde. Se juntaban aquellos en el ante-Acuerdo, y para ver el referido paseo, que era lo que ahora se llama *entrega de la plaza*, se distribuían en los balcones por orden de antigüedad. Después se decía y oía la misa en la forma acostumbrada, y con anticipación se mandaba al portero supernumerario á la Catedral para que alzando diese aviso. Con este, tomaban las capas y sombreros todos, y según sus clases y antigüedades salían á pié por el portalón de la calle del Pan, san Gil, el Zacatín y la Cerería, y entrando en la Capilla Real, delante iban el Escribano de Acuerdo, el Canciller, el Registrador, los Relatores, los Escribanos de Cámara, los del Crimen, los de Hijosdalgo, los de Provincia, los Procuradores, los Recetores y los alguaciles de Corte, estos con varas, de los cuales se enviaba uno, con tiempo, para que estuviese en la esquina de la Cerería y detuviese á la *Tarasca* y *Gigantes*, hasta que pasase el Acuerdo. Los porteros de Cámara iban á los lados de los Oidores y Alcaldes del Crimen y de Hijosdalgo, distribuidos por Salas, con el objeto de ejecutar lo que se les mandase y de cuidar que se guardase la atención debida al Real Acuerdo. El portero de éste, el Capellán, el Caballerizo, los pajes y lacayos del Pre-

ganos tenían días de fiesta y días que no lo eran (*festi et profesti fasti et nefasti*). No se administraba justicia en los días festivos, cesaban todos los negocios y el trabajo material, y el pueblo lo empleaba en festejos y regocijos. De estos días de fiesta había unos establecidos desde muy antiguo, llamados *stativi ó anuales*, y otros que ordenaban los magistrados. Las fiestas de primer orden entre los griegos eran aquellas solemnes asambleas en que se celebraban juegos.

Había las generales de toda la Grecia, como los juegos *olímpicos*, los *pitáneos*, los *isthmíens* y *neemiens*.

A imitación de los griegos, los latinos celebraban juegos los días de fiesta. Llamábanse unos *circenses*, porque se representaban en el circo; representábanse otros en el teatro y se llamaban *Ludi scenici*.

sidente iban detrás y los dos alguaciles de guardia les seguían para detener la gente. En la puerta de la Capilla que sale á la Catedral recibían al Acuerdo un Dignidad, un Canónigo y dos Capellanes y le acompañaban hasta la puerta de enfrente, que es la que corresponde á la calle de la Cárcel baja.

En entrando los señores en la Catedral, se repartían á todos, por los porteros de Cámara, hachetas de cera de á libra, encendidas, que con anticipación tenía allí preparadas el repostero de estrados, siendo de dos libras la del Presidente.

En saliendo de las barandillas del crucero el Preste y el Arzobispo, se formaba el acompañamiento del Acuerdo y Ciudad, dando principio por los Ministros de Justicia y alguaciles de la segunda, siguiendo ocho de los de Corte, los Maceros de aquella y en dos filas el alguacil mayor y Fiscales hasta el Presidente, que ocupaba el medio, haciendo cabeza. Detrás iban el Escribano de dicho Acuerdo, el Capellán, el Caballerizo, los pajes y lacayos del citado Presidente y los dos alguaciles de guardia, y en pasando la bocacalle del Zacatín que sale á la plaza Nueva, seguían los coches de aquél.

En las paradas que se hacían y se sentaba el Arzobispo, se ponía la silla del lado derecho, de forma que este no volviese la espalda al Acuerdo. Al concluirse la procesión, se ponían las *danzas y diablillos* en dos filas, en el intermedio de la puerta de la Catedral y el crucero, mientras pasaban por medio el Acuerdo y la Ciudad, que iban á ocupar sus respectivos asientos en la Capilla Mayor, y finalizado el acto y echada la bendición del Santísimo, hasta cuyo tiempo permanecían todos de rodillas, recogían las hachas los porteros, y recibida la bendición del Arzobispo, se salían, despues de haberse distribuido también á todos, por los capellanes de coro, ramos de flores.

Habiendo lo que se denominaba en la remota época de que tratamos *farsa de cómicos*, que representase en lo que se conocía por *Casa de comedias*, se daba principio á los Autos Sacramentales, la tarde del Corpus, en Chancillería, en donde para este fin se levantaba un tablado que costeaban los Comisarios de la ciudad, delante del ángulo del patio que está inmediato á las gradas del portal; y al opuesto se formaba otro, entre la Sala del crimen y la antigua del Sermón. Las paredes y columnas que circundaban el segundo tablado se adornaban con las colgaduras del Tribunal y el pavimento se cubría con las alfombras

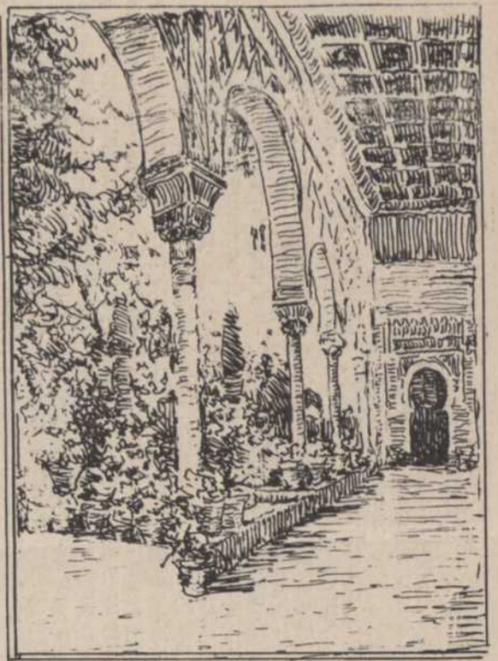
Nº 7



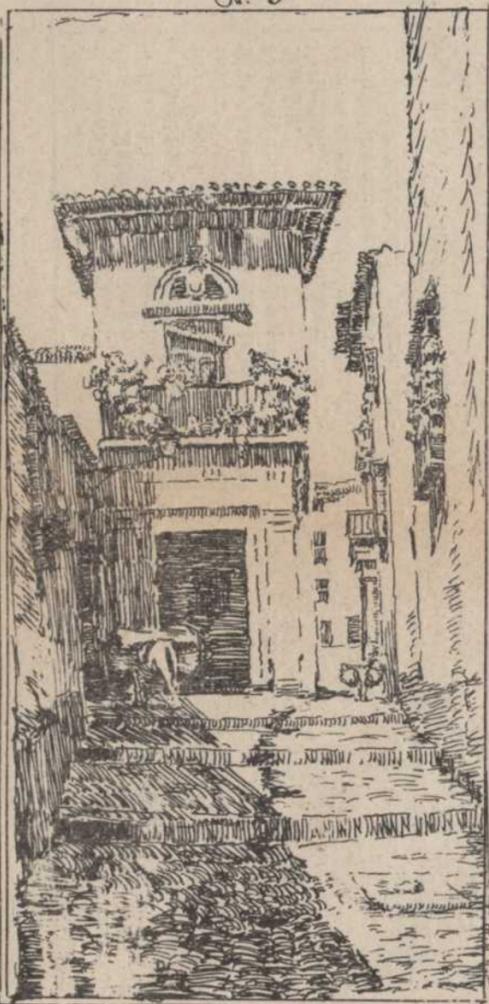
Nº 8.



Nº 6.



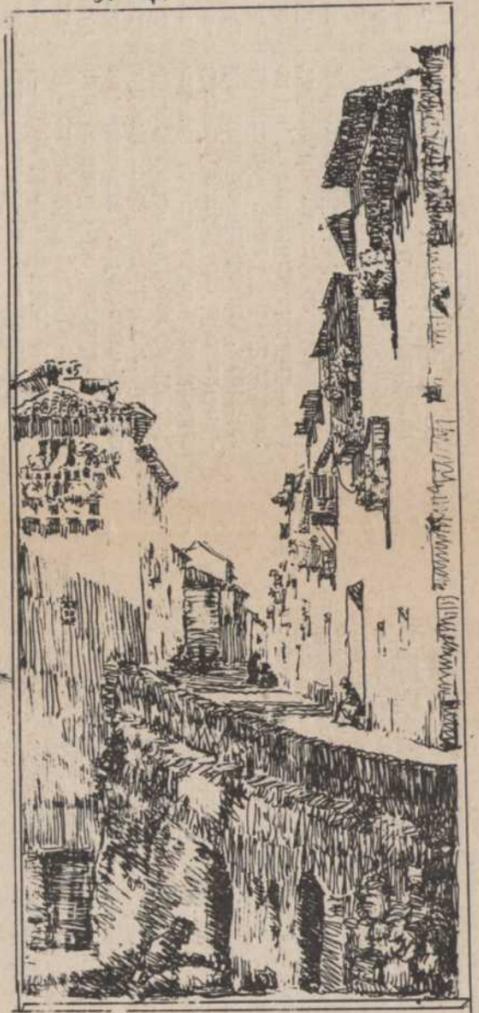
Nº 5



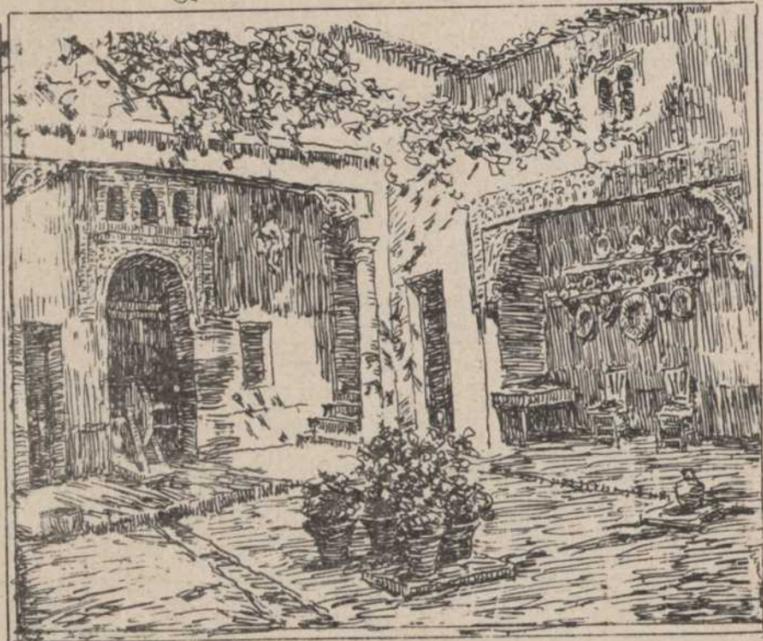
Nº 1.



Nº 4.



Nº 3



Nº 2.



Litografía del Casado, Plaza Bibarrambla, Granada

29925m